



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

9249

*Anuncio notificación por comparecencia de la liquidación por intervención de bomberos Expediente:
2023/9610*

El vicepresidente tercero y consejero de promoción económica y administración insular del Consell Insular de Formentera, incoó procedimiento a las personas que se relacionan a continuación, por los motivos que se mencionan.

Clave de identificación:

Liquidación por intervención de bomberos servicio n.º 273, vehículo matrícula 5676JKZ, según Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa para la prestación de servicios de extinción de incendios y salvamento del Consell de Formentera, publicada en el BOIB n.º 31 de 10 de marzo de 2018.

Número Expediente	Documento Identificación	Nombre y apellidos	Fecha de la Intervención	Importe
2023/9610	*****265G	J.A.R.	21/08/2023	2.629,90€

No habiendo sido posible la notificación por carta certificada con acuse de recibo, de la resolución de aprobación de la liquidación y la correspondiente carta de pago de los gastos de la intervención de bomberos, y de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación de este anuncio.

Queda a disposición de la persona interesada, el expediente objeto de este anuncio, en la sede del Consell Insular de Formentera, área de Intervención, situada en Plaza de la Constitución, número 1 de Sant Francesc, Formentera (Islas Baleares) de lunes a viernes y en horario de 9 a 14 horas. Informar el expediente queda a disposición del interesado durante un periodo de 15 días contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado (Arte. 112 de la LGT y 115 del RGGI)

Formentera, 19 de septiembre de 2024.

El presidente
Lorenzo Córdoba Mari